

Auto:
Trámite: Alimentos
Radicado: 2015-00397

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO**

Trece (13) de mayo dos mil veintiuno (2021)

Incorpórense al expediente digital memorial suscrito por la señora LINA TATIANA GALINDO CARDENAS, cumpliendo requerimiento en el auto anterior, informando el número de cuenta en el cual se seguirán consignando las cuotas ALIMENTARIAS, por lo que se ordena oficiar al pagador para que de ahora en adelante siga haciendo las consignación en la cuenta Nro 0550136700042189 del banco DAVIVIENDA.

NOTIFÍQUESE

**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
J U E Z.**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 14-05-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA